INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA Nº 96/2019

APERTURA Y LECTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL SBE Nº 31/2019, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MINERAL DE HIERRO".

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del día 09 de Agosto del año dos mil diez y nueve, en la Sede Central de la **INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO,** se da inicio al acto de apertura de sobres referente a **DOCUMENTOS LEGALES – OFERTA ECONOMICA,** de las firmas que se presentan en el marco del llamado de Licitación Pública Internacional SBE N° 31/2019, para la **"ADQUISICIÓN DE MINERAL DE HIERRO"**, de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 21909/03.

Presiden el presente acto, el **Lic. Roque A. Noguera,** Jefe del Departamento de Licitaciones, el **Lic. Edgar Colmán**, Jefe División Licitaciones y la **Abog. Adriana Alarcón** por la Asesoría Legal, quienes representan a la **INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO.**

Las firmas que presentan sus propuestas en este acto son las siguientes: **ACEROS ASUNCIÓN S.A., INDUSTRIA QUÍMICA RESPLANDOR S.R.L. y NEXTRADE S.A.**

En primer término y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de los sobres que contienen "**DOCUMENTOS LEGALES Y OFERTAS ECONOMICAS**", en Dólares Americanos con el siguiente detalle:

OFERENTE	CORREO ELECTRÓNICO	FOLIO Nº	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	OFERTA	PRECIO TOTAL EN DOLARES AMERICANOS
ACEROS ASUNCIÓN S.A.	contabilidad@acerosasuncion.com.py	Página 01 AL 182	EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS POLIZA Nº 1508000930	TOTAL	1.340.000.-
INDUSTRIA QUÍMICA RESPLANDOR S.R.L.	resplandor@tigo.com.py	Página 01 AL 84	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS POLIZA Nº 1508005550	TOTAL	1.360.000.-
NEXTRADE S.A.	aacosta@nextradepy.com	Página 01 AL 84	ASEPASA POLIZA Nº 1508016084	TOTAL	1.380.000.-

Se adjunta a la presente la Planilla de Control de Documentos.

OBSERVACIONES: Las observaciones realizadas por los oferentes, son manifestación exclusiva de los mismos, que serán verificadas en la instancia correspondiente, no implicando aceptación y/o rechazo por parte de la convocante.

1- La firma oferente INDUSTRIA QUÍMICA RESPLANDOR S.R.L. manifiesta lo siguiente:

En cuanto a la firma Aceros Asunción S.A.

- Difieren los datos cargados de fecha de emisión de la garantía de mantenimiento de oferta, en relación a lo que figura en el Acta (SBE), puesto que se consigna en el Acta de fecha 06/08/2019, y en la póliza figura con fecha de emisión 05/08/2019.
- La fecha de impresión de la Constancia de SIPE es posterior al inicio de la etapa competitiva, puesto que figura como fecha de impresión el 08/08/2019, debiendo haber sido en fecha 07/08/2019, contrario a lo establecido en la Circular N° 22 de la DNCP.
- Discrepancia de lo consignado en la columna de descripción del Acta SBE (fino de mineral de hierro) con lo consignado en la planilla de precios-auxiliar donde figura (mineral de hierro) contrario a lo establecido en el Art. 45 del Decreto 1107/14.
- Con relación a la firma Vectorial, proveedor de la firma ACEROS ASUNCIÓN S.A., cuenta con antecedentes de incumplimientos con ACEPAR S.A.

En cuanto a la firma Nextrade S.A.

- Presenta una oferta indeterminada, al consignar UCRANIA y Otros Países en la columna Procedencia, de esta manera se tiene una incertidumbre respecto de la procedencia de los bienes ofertados. Igualmente no presenta certificados de cumplimiento tributario y cumplimiento con IPS.

Lic. Roque A. Noguera
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Ms.
I.N.C.

Lic. Edgar M. Colmán
Jefe de División Licitaciones
I.N.C

ACEROS ASUNCION S.A.
R.U.C. 80026181 - 0
Industria Química Resplandor S.R.L.
Tel.: (021) 325[illegible]
Villeta - Paraguay

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
ADRIANA ALARCON A.
Abogada - Mat. 10.155
Asesoría Legal

NEXTRADE
Ruc: 80087821 - 3

INDUSTRIA NACIONAL
DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

2- La firma oferente NEXTRADE S.A. manifiesta lo siguiente:
<u>En cuanto a la firma INDUSTRIA QUÍMICA RESPLANDOR S.A.</u>
- Dejamos constancia que en su planilla de precios en la cantidad indicada no ha puesto el factor +/- de tolerancia requerida por la INC.

<u>En cuanto a la firma ACEROS ASUNCIÓN S.A.</u>
- Dejamos constancia que en su planilla de precios en la cantidad indicada no ha puesto el factor +/- de tolerancia requerida por la INC.

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 11:10 horas, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firmando los miembros presentes de la Industria Nacional del Cemento y los representantes de las firmas oferentes, en dos ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

ABOG. ADRIANA ALARCÓN
POR LA ASESORÍA LEGAL

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
ADRIANA E. ALARCON A.
Abogada - Mat. 10.155
Asesoría Legal

LIC. ROQUE NOGUERA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Lic. Roque A. Noguera
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Mer
I.N.C

LIC. EDGAR COLMÁN
JEFE DE DIVISIÓN LICITACIONES

Lic. Edgar M. Colmán
Jefe de División Licitaciones
I.N.C.

En representación de las firmas Oferentes:

POR ACEROS ASUNCIÓN S.A.

ACEROS ASUNCIÓN S.A.
RUC: 80013483-4

POR INDUSTRIA QUÍMICA RESPLANDOR S.A.

RUC: 80026184-0
Química Resplandor S.R.L.
Tel.: (021) 3285079
Villeta - Paraguay

POR NEXTRADE S.A.

NEXTRADE
Ruc: 80087821 - 3